

El paisatge periurbà a la Mediterrània occidental durant la protohistòria i l'antiguitat

Le paysage périurbain en Méditerranée occidentale pendant la Protohistoire et l'Antiquité

Maria Carme Belarte i Rosa Plana Mallart (editores/éditeurs)

Institut Català d'Arqueologia Clàssica

DOCUMENTA

26



BIBLIOTECA



1700532032

El paisatge periurbà a la Mediterrània occidental
durant la protohistòria i l'antiguitat

Actes del Col·loqui internacional
Institut Català d'Arqueologia Clàssica
Tarragona, 6-8 maig del 2009

Le paysage périurbain en Méditerranée occidentale
pendant la Protohistoire et l'Antiquité

Actes du Colloque international
Institut Catalan d'Archéologie Classique
Tarragone, 6-8 mai 2009

Editades per / Éditées par

Maria Carme Belarte (ICREA/ICAC)
Rosa Plana Mallart (Université Paul-Valéry Montpellier 3)

Abstracts in English

DOCUMENTA 26

INSTITUT CATALÀ D'ARQUEOLOGIA CLÀSSICA
Tarragona, 2012

El Paisatge periurbà a la Mediterrània occidental durant la protohistòria i l'antiguitat : actes del col·loqui internacional, Institut Català d'Arqueologia Clàssica, Tarragona, 6-8 maig del 2009 = Le paysage périurbain en Méditerranée occidentale pendant la Protohistoire et l'Antiquité : actes du colloque international, Institut Catalan d'Archéologie Classique, Tarragone, 6-8 mai 2009. – (Documenta ; 26) Bibliografia. – Textos en català, francès i castellà i resums en anglès

ISBN 9788493903398

I. Belarte Franco, Maria Carme, ed. II. Plana Mallart, Rosa, ed. III. Institut Català d'Arqueologia Clàssica IV. Títol: Paysage périurbain en Méditerranée occidentale pendant la Protohistoire et l'Antiquité V. Col·lecció: Documenta (Institut Català d'Arqueologia Clàssica) ; 26 1. Barris perifèrics – Mediterrània Occidental – Història – Fins al 1500 – Congressos 2. Urbanisme – Mediterrània Occidental – Història – Fins al 1500 – Congressos 3. Arqueologia del paisatge – Mediterrània Occidental – Congressos 4. Ciutats antigues – Mediterrània Occidental – Història – Fins al 1500 – Congressos 904(262.1)(061.3)

Aquesta obra recull les aportacions al col·loqui internacional «El paisatge periurbà durant la protohistòria i l'antiguitat a la Mediterrània occidental», celebrat a l'Institut Català d'Arqueologia Clàssica (ICAC), a Tarragona, del 6 al 8 de maig del 2009. El van organitzar Maria Carme Belarte Franco (ICREA-ICAC) i Rosa Plana Mallart (Universitat Paul-Valéry Montpeller 3). A més d'elles, van integrar el comitè científic Roland Étienne (Universitat de París I-Sorbona), Aurora Martín (Museu d'Arqueologia de Catalunya), Isabel Rodà (ICAC), Pierre Rouillard (CNRS, Maison René Ginouvès, Nanterre) i Joan Sanmartí (Universitat de Barcelona). Hi van donar suport les institucions següents: Institut Català d'Arqueologia Clàssica (ICAC), Universitat Paul-Valéry Montpeller 3 (UMR 5140 ASM), Casa de Velázquez, Ministeri d'Educació i Ciència (HAR2008-02329/HIST), Museu d'Arqueologia de Catalunya-Ullastret, Maison René Ginouvès (CNRS, Nanterre) i Universitat Rovira i Virgili (Tarragona).

La publicació d'aquest llibre ha estat possible gràcies al suport del Museu d'Arqueologia de Catalunya-Ullastret.

Comitè editorial

Juan Manuel Abascal (Universitat d'Alacant), José María Álvarez Martínez (Museo Nacional de Arte Romano, Mèrida), Carmen Aranegui (Universitat de València), Achim Arbeiter (Universitat Georg-August de Göttingen, Alemanya), Jean-Charles Balty (Universitat de París-Sorbona [París IV], França), Francesco D'Andria (Universitat del Salento, Itàlia), Pierre Gros (Universitat de Provença, França), Ella Hermon (Université Laval, Quebec, Canadà), Rosa Plana Mallart (Universitat Paul-Valéry Montpeller 3, França), Lucrezia Ungaro (Sovraintendenza Capitolina, Direzione Musei, Itàlia) i Susan Walker (Ashmolean Museum, Oxford, Regne Unit).

© d'aquesta edició, Institut Català d'Arqueologia Clàssica (ICAC)

Plaça d'en Rovellat, s/n, 43003 Tarragona

Telèfon 977 24 91 33 – fax 977 22 44 01

info@icac.net – www.icac.net

Durant els nou primers mesos de publicació, qualsevol forma de reproducció, distribució, comunicació pública o transformació d'aquesta obra només es pot fer tenint l'autorització dels seus titulars, amb les excepcions previstes per la llei. Adreueu-vos a CEDRO (Centre Espanyol de Drets Reprogràfics, www.cedro.org) si heu de fotocopiar o escanear fragments d'aquesta obra.

A partir del desè mes de publicació, aquest llibre està subjecte –llevat que s'indiqui el contrari en el text, en les fotografies o en altres il·lustracions– a una llicència Reconeixement-No comercial-Sense obra derivada 3.0 de Creative Commons (el text complet de la qual es pot consultar a <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/deed.ca>). Així doncs, s'autoritza el públic en general a reproduir, distribuir i comunicar l'obra sempre que se'n reconegui l'autoria i les entitats que la publiquen i no se'n faci un ús comercial, ni lucratiu, ni cap obra derivada.

© del text, els autors

© de les fotografies i il·lustracions, els autors, llevat que s'indiqui el contrari

Primera edició: desembre del 2012

Coordinació editorial: Publicacions de l'ICAC

Disseny de la col·lecció: Dièdric

Coberta: Gerard Juan Gili

Fotografia de la coberta: Vista aèria del vessant occidental del Puig de Sant Andreu d'Ullastret (Museu d'Arqueologia de Catalunya-Ullastret, cedida per Aerimatge).

Maquetació: Imatge 9

Correcció: Imatge 9 (català i castellà), Alain Blomart (francès) i Paul Turner (anglès)

Impressió: Indústries Gràfiques Gabriel Gibert

Dipòsit Legal: T-1112-2012

ISBN: 978-84-939033-9-8

Introducció / Introduction. <i>Maria Carme Belarte i Rosa Plana Mallart</i>	9
I. El paisatge periurbà: definició i estudis de cas a la Mediterrània i Europa continental (món grec, món celta, món romà) / Le paysage périurbain : définition et études de cas en Méditerranée et dans l'Europe continentale (monde grec, monde celte, monde romain)	
Percepció de l'espai periurbà en l'imaginari i la realitat dels grecs. <i>Carles Miralles</i>	15
Les sources écrites concernant le <i>suburbium</i> des villes de l'Occident romain. <i>Georges Fabre</i>	21
Les espaces périurbains dans les villes grecques d'Occident. <i>Henri Tréziny</i>	33
Sortir des <i>oppida</i> : éléments pour une approche des espaces périurbains dans le monde celte continental. <i>Patrick Pion</i>	47
Construire au-delà des remparts : un programme concerté à Orange, colonie de citoyens romains en Narbonnaise ? <i>Xavier Lafon</i>	57
Los <i>suburbia</i> en el Mediterráneo de la Hispania Citerior, o los termómetros de la salud del Imperio. <i>Josep Maria Macias</i>	67
II. El paisatge periurbà a la Mediterrània Occidental (litoral ibèric i gal: els grans <i>oppida</i> i les colònies gregues / Le paysage périurbain en Méditerranée Occidentale (littoral ibérique et gaulois) : les grands <i>oppida</i> et les colonies grecques	
La problemàtica de l'entorn periurbà de Rhode. <i>Anna Maria Puig</i>	83
El paisatge periurbà d'Empòrion. <i>Pere Castanyer, Marta Santos, Joaquim Tremoleda i Xavier Aquilué</i>	99
El paisatge periurbà de l' <i>oppidum</i> d'Ullastret: una nova imatge de la morfologia i del funcionament d'una ciutat ibèrica. <i>Rosa Plana Mallart i Aurora Martín</i>	123
L'espai periurbà de l' <i>oppidum</i> laietà de Burriac. De l'Ibèric ple a la romanització. <i>Dolors Zamora</i>	149
L'espai suburbà de la ciutat ibereta del Molí d'Espígol (Tornabous, l'Urgell). <i>Jordi Principal, David Asensio i Roger Sala</i>	165
Estrategias de ocupación y explotación del entorno periurbano de Kelin. <i>Consuelo Mata, Andrea Moreno y David Quixal</i>	183
Los espacios periurbanos en el área ibérica contestana: las novedades y algunas reflexiones históricas. <i>Feliciana Sala</i>	199
El paisaje periurbano de los <i>oppida</i> iberos del Alto Guadalquivir. <i>Arturo Ruiz, Manuel Molinos y José Luis Serrano</i>	215
Santuarios y necrópolis fuera de las murallas: el espacio periurbano de los <i>oppida</i> bastetanos. <i>Andrés María Adroher y Alejandro Caballero</i>	231
L'évolution urbaine et périurbaine de la ville punique d'Ibiza. <i>Joan Ramon</i>	245
Espace bâti ou espace occupé ? Le cas des agglomérations protohistoriques du Languedoc et du Roussillon. <i>Ghislain Bagan</i>	259
Le paysage périurbain à Nîmes (Gard, France) de la Protohistoire au Haut-Empire (vi ^e av. n. è. – ii ^e de n. è.). <i>Hervé Pomarèdes, Valérie Bel, Jean-Yves Breuil, Marc Celié, Martial Monteil, Pierre Séjalon et Laurent Vidal</i>	287

L'espace périurbain de Marseille. <i>Henri Tréziny</i>	319
Au pied du mur. Genèse et gestion de l'espace périurbain en Celtique méditerranéenne (VIII ^e – II ^e s. avant J.-C.). <i>Dominique Garcia</i>	331
Conclusions	
Périurbain et périurbains. <i>Pierre Rouillard</i>	341
Reflexionar la rodalia. <i>Emili Junyent</i>	343

LOS SUBURBIA EN EL MEDITERRÁNEO DE LA HISPANIA CITERIOR, O LOS TERMÓMETROS DE LA SALUD DEL IMPERIO

Josep Maria Macias Solé
Institut Català d'Arqueologia Clàssica

Resumen

Reflexión sobre los suburbios costeros de las principales ciudades de la provincia Hispania Citerior en base a criterios de dinamismo económico, concebidos como la causa principal de la aparición de las áreas periurbanas. Los procesos expansivos o regresivos se interrelacionan con la vitalidad de las actividades portuarias, determinantes en el crecimiento periurbano, o en la génesis de núcleos alejados de las ciudades ubicadas a escasa distancia de la costa. Este documento intenta aportar los rasgos comunes propios de la uniformidad urbanística del período altoimperial, y que desaparecieron en la antigüedad tardía como consecuencia de los procesos específicos de cada núcleo urbano, condicionado por la viabilidad de su modelo económico y su rol geoestratégico. De este modo, el análisis de las zonas suburbanas se manifiesta como el principal índice de prosperidad económica y urbanística. No en vano, estas mantuvieron su funcionalidad en época tardía, mientras la ciudad altoimperial fue desestructurándose.

Palabras clave: Hispania Citerior, suburbios, puertos, termas portuarias, almacenes, necrópolis.

Abstract

A reflection on the coastal suburbs of the main town in the province of Hispania Citerior, based on criteria of economic dynamism conceived as the principal cause of the rise of periurban areas. The processes of expansion or regression are linked to the vitality of port activities, which were decisive in periurban growth or the birth of population centres distanced from towns located near the coast. The aim of this paper is to highlight the common traits of urban uniformity in the early imperial period, which disappeared as a consequence of the specific processes of each urban nucleus and were conditioned by the viability of their economic model and geostrategic role. In this way, the analysis of suburban zones is shown to be the main indicator of economic and urban prosperity. It was for good reason that they continued to function in the late period, while the late imperial cities were being dismantled.

Keywords: Hispania Citerior, suburbs, ports, port baths, warehouses, necropolis.

1. Introducción

Actualmente asistimos a un creciente interés por los suburbios de las ciudades de época clásica. Se trata de un fenómeno reciente que podemos interpretar como una consecuencia lógica de la evolución de los estudios sobre la ciudad antigua en base a los últimos procesos de expansión urbanística en las ciudades actuales. La proliferación de excavaciones arqueológicas en la periferia de nuestras ciudades contemporáneas, debido a la saturación de los centros urbanos y a la búsqueda de nuevo suelo constructivo en los aledaños, ha facilitado la obtención de numerosos y sorprendentes datos que han permitido superar un estadio de la investigación caracterizado por un análisis de la ciudad romana en base a su arquitectura pública, que tradicionalmente había acaparado la atención de numerosos investigadores postergando la dedicación a la arquitectura privada y a los ámbitos productivos. Fruto de este contexto, y con todas las salvedades posibles inherentes a las ciudades actuales superpuestas a núcleos romanos, los ensanches urbanos recientes han afectado a las antiguas periferias de época romana incorporando en nuestro espectro científico el «hecho suburbial» como un activo histórico que puede «competir» en interés y en monumentalidad con las áreas intramuros. Este proceso, de génesis prácticamente arqueológica, ha puesto de manifiesto una realidad urbanística funcionalmente compleja y con una alta variabilidad cronológica, cuya percepción más inmediata supera con creces la información que nos pueden proporcionar la documentación textual o estereotipos como Pompeya o Roma (*cfr.* en adelante con la reflexión pionera de Fernández Vega 1984).

La nueva realidad muestra la formación del suburbio, más allá de la tradicional utilización funeraria, como el resultado de un cúmulo de procesos de diversa índole en que los análisis individualizados son todavía incipientes, pero suficientes para mostrar que en los extramuros convergían diversas actividades residenciales, productivas, lúdicas y todo ello a través de la pertinente vertebración viaria. La descripción diacrónica y separada de cada ejemplo urbano es de por sí una tarea intensa que, en muchos casos, puede ser incluso realizada de una forma más detallada dado que el nivel de conservación de determinadas áreas extramuros puede ser, por el mero hecho de haber subyacido en

la periferia agrícola de nuestras ciudades contemporáneas, más óptimo que en las áreas intramuros donde ha existido una continuidad histórica. De este modo el nivel de preservación compensa el hecho de que a menudo la arquitectura suburbial se había ejecutado con materiales más endeble.

Abordar la arqueología de los suburbios a nivel descriptivo o relacionándola con las fuentes históricas y buscando la interrelación con su territorio colindante es un propósito ya experimentado por el Centre de Recherche André Piganiol en el año 1997 (Bedon 1998) y, recientemente para el ámbito hispánico, por la Universidad de Córdoba¹ (Vaquerizo 2010).

2. Ámbito de reflexión

Nuestro propósito es realizar un examen comparativo de una serie de núcleos urbanos que hemos seleccionado en base a su adscripción a la *provincia Hispania Citerior*, posteriormente fragmentada por la reforma del emperador Diocleciano, y a su condición de ciudad costera. Entre ellas existen las lógicas diferencias debido a su proceso formativo –ciudad *ex novo* o núcleo prerromano romanizado–, pero ya durante el alto imperio su desarrollo urbano, demográfico y económico fue parejo a partir de la eclosión del período Augusteo, en base a las consecuencias de la homogeneización jurídica y los avances derivados de la denominada *pax augusta*. Su posición costera es relevante porque genera rasgos comunes derivados de la presencia de un puerto que predetermina la disposición urbana e incide en la aparición y concentración de determinadas actividades económicas y de intercambio. Asimismo, la mayoría de los núcleos analizados se caracterizan por un emplazamiento elevado dominando un enclave portuario de modo que, más allá de la diferenciación que permiten establecer los perímetros amurallados² –en caso de conocerse–, el perfil orográfico es básico para establecer la delimitación de los suburbios. Así, es frecuente ver asociadas a las elevaciones donde se formaron estas ciudades cursos de ríos, arroyos de régimen mediterráneo y, evidentemente, la línea de costa. De este modo dichos accidentes geográficos pueden ayudar en la tarea de diferenciar los sectores periurbanos respecto a sus *territoria* colindantes. Por eso los ejemplos que exponemos coinciden mayo-

1. Córdoba, y posiblemente Tarragona, son de los mejores casos hispánicos que ejemplifican la nueva percepción del hecho suburbial en base a una expansión urbanística contemporánea que ha propiciado numerosos hallazgos (Cercadilla, las termas portuarias o la gran basílica cristiana con atrio de Tarragona, etc.) que, a la vez, han puesto a prueba los modelos de gestión urbana (*cfr.* Ciurana; Macias 2010 y Vaquerizo; Murillo 2010).

2. Aún así puede darse la circunstancia de que el lienzo amurallado fuese parcialmente desmontado en función de necesidades específicas y siempre en un contexto histórico de máxima sensación de seguridad. Esto es lo que se constata en las pequeñas ciudades de Baetulo (Guitart 1976, 136) y de Aeso (Payà *et al.* 1994). Pero también en la ciudad romana de Ampurias que, poco después de su fundación eliminó su cierre meridional para la construcción de extensa *domus* y la conexión urbanística con la Neápolis. Un caso similar pudo producirse en el tramo inferior de las murallas republicanas de Tarraco. Aquí los procesos de monumentalización de la fachada marítima (teatro más termas públicas) pudieron acarrear el desmonte de parte de la muralla (Macias 2004). Todo ello nos sirve para indicar que el concepto *suburbium* es más notorio en la investigación científica que en la misma realidad histórica.

ritariamente en recurrir al entorno geográfico como el único método válido para identificar la extensión de los *suburbia* (cfr. Agusta-Boulatot 1998).

Esta es la solución adoptada para el caso de Tarraco (Ciurana y Macías 2010), la capital provincial que alcanzó unas 80-90 hectáreas de extensión, 55-60 de las cuales *intramoenia*. La zona suburbial se dividió entre unas 10-15 ha de cariz residencial y productivo más unas 8-10 ha que constituyan el sector portuario *sensu stricto*. Aquí la delimitación de la periferia se determina a partir del conocimiento del perímetro amurallado y de los elementos geográficos de su entorno, de modo que se ha establecido una superficie aproximada de unas 190 ha para una periferia en que se desarrollaron las diversas ocupaciones suburbiales vertebradas en base a la orografía, la proximidad de los recursos hídricos y la conectividad con su *territorium*. Es un claro ejemplo que muestra la insuficiencia del área intramuros tardorrepublicana para albergar un desarrollo urbanístico y económico acrecentado a partir de la capitalidad provincial y, por otro lado, también refleja cierta especialización geográfica y esponjamiento urbanístico a medida que nos alejamos de la ciudad.

Caso distinto es la Barcino augustea, donde desconocemos la extensión suburbial por la ausencia de claros límites geográficos próximos y por su variabilidad funcional a través de su evolución histórica. Es de común acuerdo que la ciudad imperial de 10 hectáreas fue un centro de gestión, y de entretenimiento, de un territorio desatendido prácticamente hasta la época augustea. El desarrollo económico de su territorio en base al monocultivo vinícola puede argumentar la existencia de una aristocracia terrateniente que se aglutinó urbanísticamente en pequeñas ciudades. Este podría ser el caso de Barcino y, en menor medida, Baetulo e Iluro. En el primer caso, las características del núcleo urbano abonan esta interpretación. Así, las reducidas dimensiones de la ciudad contrastan con los numerosos conjuntos termales, la extensión hipotética del foro y la enorme superficie de sus *insulae*. Todo ello confiere una imagen urbana idílica que, ya en el mismo s. I d. C. necesitó de más suelo urbano. De este modo, y adosándose al paramento exterior de la muralla augustea, las inmediaciones fueron ocupadas por instalaciones comerciales que, posteriormente fueron derruidas durante el engrosamiento de la muralla durante el siglo IV d. C. (últimas aportaciones bibliográficas en Beltrán de Heredia 2010a-b). Estas mismas necesidades de suelo urbano también propiciaron que a partir del siglo II el *intervallum* de la muralla fuera privatizado convirtiéndose en un espacio intraurbano de actividades industriales un tanto molestas. Aun así, no se produjo una clara urbanización en extensión de la periferia y, más allá de estructuras productivas asociadas al suministro o envasado de productos agrícolas, las escasas construcciones identificadas corresponden a ricas *domus* suburbanas. Es una ciudad reforzada durante el siglo IV que mantuvo también cierto dinamismo en relación a su arquitectura y decoración

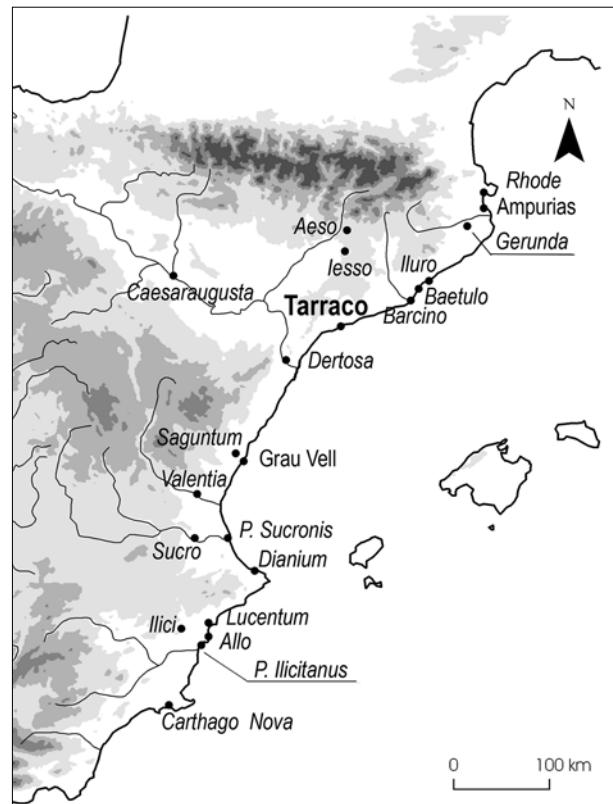


FIGURA 1. Mapa parcial de Hispania indicando los núcleos urbanos mencionados en el texto.

doméstica. En general, la ciudad no fue más allá de su perímetro amurallado de época augustea y solo la transformación ritual de las prácticas funerarias permitió incidir notablemente en su fisonomía suburbial. Será durante la época tardoantigua cuando la ocupación periurbana se incrementa a partir de dicha utilización funeraria más la aparición de centros de culto *ex novo* o superpuestos a *domus* precedentes. Todo ello lleva a definir, grosso modo, una extensión de 120 hectáreas que refleja las nuevas dinámicas expansivas de una ciudad de influencia creciente en la transición al medioevo (Beltrán de Heredia 2010b, 390).

Barcino, por su realidad intrínseca, es el modelo contrario a otras fundaciones urbanas altoimperiales y de reducidas dimensiones. Estas también desarrollaron áreas periurbanas reducidas pero durante la antigüedad tardía sufrieron procesos de ruralización intramuros de acuerdo a su particular evolución demográfica y económica. Es el caso de las vecinas Iluro y Baetulo, que progresivamente adquirieron un rol secundario respecto a Barcino. Iluro es una pequeña urbe de 8 hectáreas de extensión que se ha interpretado como comunidad de libertos relacionada con una aristocracia barcinonense. No presenta claras evidencias de urbanismo suburbial ni de una estructuración portuaria (Revilla y Cela 2006). Baetulo es otra comunidad urbana de escasas dimensiones, unas 11 hectáreas, situada sobre una pequeña elevación y delimitada por dos barrancos de régimen mediterráneo.

Su máximo apogeo se emplaza en el período augusteo y, de momento, tampoco se caracteriza por el hallazgo de excesivas evidencias suburbanas a excepción de su ángulo sudoccidental y los recientes ámbitos residenciales e industriales documentados en la periferia occidental (Antequera *et al.* 2010).

Otro modelo de desarrollo podemos apreciarlo en núcleos como Ampurias o Lucentum abandonados precozmente por el descenso de su valor geoestratégico, pero sin que ello representase el cese de actividad humana en sus respectivos enclaves geográficos. Sea por continuismo, reutilización de los recursos naturales o por sus condiciones portuarias, la nueva realidad es una redimensión demográfica testimoniada a partir de una ocupación territorial discontinua que perdura durante la antigüedad tardía. Podemos apreciar este fenómeno a partir de la atracción funeraria de las edificaciones religiosas dispersas en el entorno de la antigua ciudad romana de Ampurias, o bien, en el caso de Lucentum, a partir de la dispersión de los hallazgos funerarios en la zona de la Albufereta o incluso por la formación del posterior núcleo portuario de Benalúa.

Ampurias también refleja, a partir del siglo IV, un proceso de encastillamiento donde la población culmina un fenómeno regresivo de siglos anteriores y abandona la ciudad romana y la neópolis para instalarse en el actual núcleo de Sant Martí d'Empúries (AA.VV. 1999). Lucentum experimenta un desarrollo urbano truncado en el último tercio del siglo I d. C. y su abandono definitivo se produce durante la etapa severiana sin que ello represente el cese de actividades humanas, las cuales se desarrollaron en la periferia, área de La Albufereta, constituyendo el posible embrión de la actual ciudad de Alicante. Consta la existencia de un barrio portuario, embarcadero e industria de salazones, pero las dinámicas constructivas contemporáneas asociadas al turismo residencial impiden una valoración de conjunto. En ambos casos coincide el hecho que parte de las antiguas ciudades fueron reutilizadas para usos funerarios. La neópolis constituyó posiblemente el área funeraria más importante de la ciudad, aunque también se detectan más núcleos dispersos asociados a centros de culto o asentamientos de tipología dispersa (Nolla *et al.* 2005), mientras que en Lucentum se detectan diversas áreas funerarias en el entorno de La Albufereta, más una extensa *maqbara* islámica en la antigua ciudad (Olcina 2009).

Otras ciudades se caracterizan por su emplazamiento prelitoral disponiendo de un enclave portuario a escasa distancia. Es el caso de Ilici (L'Alcúdia) y su Portus Ilicitanus (Santa Pola); la ciudad de Sucro (Alzira?) y el Portus Sucronensis (Cullera), y de Saguntum y el Grau Vell. Otro modelo distinto podemos apli-

carlo en ciudades prelitorales con un puerto fluvial: Valentia o Dertosa. En estas últimas se establece una zona portuaria fluvial, donde su urbanismo debe ser la continuidad física entre la ortogonalidad de la ciudad y el río. Así se puede establecer para la ciudad de Valencia, como también en la lejana Caesar Augusta, la presencia de estructuras portuarias y de almacenaje próximas al curso fluvial (Burriel *et al.* 2003). En el caso de Tortosa (Dertosa), la ausencia de datos es hoy un grave hándicap, pero las fuentes históricas, la historiografía local y los hallazgos materiales dan por hecho la presencia de un sector portuario relevante (Járrega 2006). Un caso semejante es el *municipium* fluvio de Allo (La Vila Joiosa, Alicante), desarrollado a partir de un puerto natural y donde recientemente se han documentado unas termas públicas y estructuras portuarias más una serie de evidencias que se sitúan entre los siglos VI a. C. y VI d. C. (Espinosa *et al.* 2007).

En aquellos casos de separación física considerable entre la ciudad y la zona portuaria, la segunda adquiere una dinámica propia en función de su especialización económica. De aquí los almacenes portuarios o la factoría de salazones de Santa Pola³ o de la zona portuaria de Lucentum (Olcina 2009), y también las dinámicas urbanísticas del Grau Vell, muy anteriores a la propia romanización, y donde se documentan infraestructuras de almacenaje (Aranegui 2004). Los resultados actuales muestran, cuando existe un distanciamiento geográfico y una bipolarización económica entre dos núcleos, como las estructuras de almacenaje no se repiten en el núcleo urbano principal. Por otro lado, los estudios ceramológicos reflejan cómo la perdurabilidad de los núcleos portuarios separados continuaron, más allá de la disgregación institucional del Imperio, con sus dinámicas necesarias de abastecimiento. Ejemplo de ello pueden ser los contextos conocidos en Benalúa, Cullera o Illici (García *et al.* 2006, Márquez 1999, Rosselló 2007). Asimismo, los conjuntos tardíos documentados en Tarraco ponen de manifiesto la perdurabilidad de las relaciones comerciales hasta la desaparición de la ciudad clásica (Macias y Remolà 2000). Ante esta desproporción de las fuentes de información, podemos imaginar que nos hallamos frente a una insuficiencia del nivel de documentación arqueológica o, sencillamente, que durante la antigüedad tardía las actividades de intercambio pudieron haberse producido sin necesidad de un *emporium* urbanísticamente definido. De este modo, los espacios o recintos portuarios debieron realizarse de forma simplificada en la misma costa o en estructuras polivalentes de hábitat costero. Todo ello nos rememora la etapa colonial o, desde otra óptica, el período alto medieval e incide en que el concepto

3. Más allá de su relación directa con la ciudad, estos núcleos portuarios se convierten en espacios de capitalidad económica propia. Un buen ejemplo pudo constituirlo el *portus ilicitanus*, acceso natural al valle del Vinalopó y cuya realidad urbana creciente ha sido interpretada como una de las causas de la decadencia precoz del vecino puerto de Lucentum (Molina 2004). Asimismo, el núcleo portuario de Benalúa, próximo a Lucentum, pudo haber jugado un papel relevante como punto de abastecimiento del hábitat disperso presente en La Albufereta.

de «puerto» obedece más a las condiciones geográficas que a la existencia de estructuras antrópicas levantadas específicamente para este uso. El desarrollo urbanístico de las ciudades altoimperiales propició, a partir de su actividad económica y su volumen demográfico, la aparición de una arquitectura portuaria pero el nuevo modelo urbano tardoantiguo, y la disminución de los flujos comerciales entre los puertos y el interior peninsular, no hizo necesario su mantenimiento de forma generalizada. Es un nuevo concepto de ciudad, «impuesto» por la desaparición progresiva de las élites locales y que también se manifiesta en la degradación de los servicios urbanos fundamentales: suministro de agua, sistema de eliminación de residuos, mantenimiento de las vías, etc.

3. Elementos de reflexión

A pesar de la diversidad de casos urbanos y del desarrollo de la práctica arqueológica, todavía existe, fruto de los particulares modelos de gestión patrimonial y de los condicionantes geográficos e históricos de cada ciudad, un conocimiento arqueológico desigual en la costa de la Hispania Citerior. Sin embargo, podemos establecer, allí donde es posible, pautas comunes que a la vez abren elementos de reflexión para el futuro.

Un hecho que queremos destacar es la correspondencia de las orientaciones urbanísticas entre la ciudad y los aledaños más próximos al perímetro amurallado. Ello genera dudas difíciles de resolver en torno a la identificación del alcance geográfico de influencia del planteamiento urbanístico que se asocia a la fundación de la ciudad. Este fenómeno no se desarrolló necesariamente dentro de un único proceso histórico y determina inevitablemente una zona de contacto o de transición con la aplicación de los catastrós agrícolas del *ager* correspondiente. Además, otro factor distorsionador viene determinado por la obligada adaptación a los accidentes geográficos. Los indicios conocidos muestran una ocupación desarrollada al pie de la muralla que se efectúa en fechas cronológicamente cercanas a la fundación de la ciudad y que tiene tendencia a ocupar la zona portuaria comprendida entre el cierre defensivo y la línea de muelle. La propia densidad de estructuras y su funcionalidad –ámbitos productivos, de almacenaje e incluso estructuras termales–, desestiman la identificación de *domus* extramuros y ante ello debemos suponer una ciudad en expansión desarrollada de forma ordenada sin que, necesariamente, esto tenga relación con la disposición del catastro agrícola. Así, la arqueología urbana demuestra como algunos ensanches extramuros extrapolan los ejes urbanos internos, tal y como se ha constatado en la parte oriental del *portus tarragonis*, posteriormente monumentaliza-

da mediante el conjunto lúdico del teatro, o las escasas evidencias que conocemos para ciudades como Baetulo⁴ o Barcino.

Las evidencias tarracenses inciden en el traslado de los ejes intramuros en la disposición arquitectónica de las estructuras portuarias ubicadas entre los dos promontorios que delimitaban la bahía portuaria. Así lo constatamos en las estancias anteriores a la construcción del teatro, en un eje urbano que perpetúa la modulación de las *insulae* y también en los almacenes de mediados del siglo I d. C. En cambio, los ensanches urbanos y portuarios trazados a partir de la etapa augustea, que se alejan de la primitiva ciudad republicana, determinan nuevas orientaciones viarias que se adaptan al trayecto de los principales viales periurbanos, a la vez coherentes con la orografía natural, el curso del río y la línea de costa (Macias 2004, fig. 151; Macias *et al.* 2007; Macias y Remolà 2010; Ciurana y Macias 2010). Todo ello influyó en el urbanismo periurbano y, más tarde, en la ocupación funeraria tardoantigua. El caso barcinonense se plantea aún más complejo debido al aumento de hallazgos y sus consecuentes planimetrías arqueológicas específicas, pero sin poder contar todavía con la definición y el consenso unánime de una planimetría global de referencia para la realización de cualquier reflexión global. Se documentan de este modo estructuras periurbanas adosadas a la muralla republicana, o también alejadas de ella, que parecen mantener el ordenamiento intramuros (véase Casas y Martínez 2006, fig. 3; Beltrán de Heredia 2010a, 36), mientras que otras actuaciones evidencian ámbitos con una disposición geográfica diferenciada (Aguelo *et al.* 2005, fig. 20). Todo ello refleja la dificultad de identificar qué parámetros urbanísticos influyeron en la disposición de los ámbitos documentados en las excavaciones arqueológicas actuales a la vez que, para el período altoimperial, se constata un área periurbana especializada donde son numerosos los ámbitos productivos asociados al envase y exportación de la producción vinícola excedente (Carreras 2009a).

Otro fenómeno urbanístico detectado es la reducción del perímetro urbano a partir de una refacción o de una nueva fase amurallada acaecida en consonancia con el contexto de reforzamiento de las ciudades hispanas tardías. En el caso de Tarraco no fue necesario reparar una muralla de 12 m de altura levantada en el contexto de la etapa tardorrepublicana; también se optó por consolidar estructuras precedentes, como en Barcino o Gerunda, pero en otras la subdivisión interior implicó un nuevo concepto: la suburbanización de antiguas áreas *intra moenia*. Es por ello que podemos identificar extensas necrópolis intramuros en relación al perímetro original de las ciudades, pero no respecto al nuevo contexto urbano tardoantiguo.

4. La zona arqueológica de Illa Fradera (más alejada), y también las diversas estructuras extramuros que se conocen en las inmediaciones de la periferia badalonense insisten en esta realidad que se halla en fase de definición (Padrós y Comas 2004, Antequera *et al.* 2010).

Este proceso se detecta ampliamente en Carthago Nova y, muy posiblemente, en la ciudad de Ilici. Ambos casos deben tenerse en cuenta para la interpretación de su correspondiente topografía funeraria relacionándola con las conocidas prescripciones jurídicas sobre la obligatoriedad de enterrar o incinerar fuera de las ciudades (*cfr.* Ramallo *et al.* 2010; Lorenzo 2006, 86 ss.). En el caso de Ilici se produjo una adaptación a la orografía preexistente reutilizando, incluso, estructuras de terrazas de unas extensas termas públicas durante la fase tardía. Allí la documentación histórica muestra un área funeraria asociada a los accesos periurbanos y con una larga reutilización, que puede remontarse al alto imperio; más otras dos –una bajoimperial⁵ y otra visigoda– que deben reflejar su condición de áreas funerarias privilegiadas y próximas a recintos religiosos. Carthago Nova se presenta como una ciudad próxima a las 40 hectáreas de extensión que englobó cinco cerros mediante una muralla de la segunda mitad del siglo I a. C. Su particular orografía ocasionó un reducido espacio suburbial portuario que pasa desapercibido por las dinámicas urbanísticas contemporáneas, pero cuya actividad económica fue vital en la continuidad histórica de la ciudad. Su capacidad de atracción fue determinante en la concentración urbana producida en el siglo III y en dirección al puerto. Una nueva muralla define una ciudad de 15 ha convirtiendo el resto en una zona suburbial donde más adelante se desarrolló una amplia necrópolis tardoantigua (Ramallo *et al.* 2010, fig. 14).

3.1. La actividad económica

Entre todos los aspectos que incidieron en el desarrollo del urbanismo portuario, la prosperidad económica es el factor capital indiscutible en la dinamización urbana y demográfica de cada uno de los núcleos respectivos. Por eso la periferia es donde mejor se aprecia la interrelación entre las estructuras viarias y las portuarias estableciendo espacios de producción, alejados del núcleo por sus molestias intrínsecas, o de almacenamiento debido a la función de intercambio entre *urbs-territorium* o *urbs-portus*. En función de este contexto, la vitalidad de los puertos puede interpretarse como un reflejo del desarrollo económico del territorio de la ciudad y, otra vez, los estudios cerámicos muestran una realidad que va más allá de los indicios que aportan los restos arquitectónicos de dichas áreas portuarias. Así, los catálogos anfóricos constituyen el mejor indicio, al mismo tiempo que

son coherentes con los datos que aportan las escasas fuentes históricas conservadas sobre el vino hispánico. Sirvan de ejemplo los datos sobre las zonas de la Laietania, Sagunto o Denia que reflejan una intensa actividad exportadora, a la vez que deben considerarse argumentación suficiente para la propia formación y perduración de sus urbes costeras (Antequera *et al.* 2010, Carreras 2009a-b, Gisbert 2009). Esta actividad económica pudo convertir en un hecho característico la especialización de los *suburbia* en función del principal monocultivo de la comarca geográfica correspondiente. Eso lo podemos deducir a partir de la localización de centros artesanales de producción de ánforas, preferentemente Pascual 1 o Dressel 2-4, para el envasado de la producción excedentaria y su distribución portuaria (*cfr.* Carreras 2009b). Los recientes hallazgos en los reducidos *territoria* de Baetulo y Barcino ponen de manifiesto la presencia de actividades artesanales a gran escala, no excesivamente molestas, pero que requerían de extensas áreas de trabajo. También su ubicación próxima a la ciudad parte de las ventajas que ello permite en un contexto geográfico como la antigua Laietania. Se trata de una comarca natural reducida donde se da una proximidad entre las materias primas, los cursos de agua y también del centro de embarque o consumo facilitando, en el marco de las oligarquías de estas pequeñas ciudades, un mejor control y seguimiento de su funcionamiento. En las ciudades de la Laietania desconocemos las estructuras de almacenamiento, pero no ocurre lo mismo en otras zonas periurbanas y portuarias de Portus Ilicitanus, Grau Vell, Dianium (Espinosa *et al.* 2003), y probablemente en Ampurias (Nieto *et al.* 2005).

Sobre este aspecto, la realidad tarracense constituye el mejor ejemplo hasta la actualidad (Ciurana y Macias 2010, Macias y Remolà 2010). Aquí el rol político e histórico de la ciudad, junto a su peso demográfico y económico, ha sido constatado mediante las numerosas intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en los últimos 25 años, permitiendo el reconocimiento de sus áreas periurbanas y, en concreto, de su *portus Tarragonis*. En este caso concreto, no disponemos de evidencias periurbanas que determinen una realidad artesanal⁶ con fines a la exportación, pero ello se debe a una mayor superficie de su *territorium*, así como unas características diferenciadas del entorno geológico de la propia ciudad. Es tal la documentación arqueológica disponible que incluso podemos considerar la arquitectura de almacenaje como una vía de reconocimiento del crecimiento económico del

5. Esta plantea dudas debido a su cronología y al desconocimiento del perímetro urbano real de la ciudad y, como reflexiona S. Gutiérrez (2004: 104), «¿podemos estar seguros de que el cementerio bajoimperial estaba realmente *intra muros* o se trataba de un cementerio suburbial, igualmente típico del urbanismo tardío?»

6. Como se supone a partir de la documentación histórica que nos recuerda, mediante Marcial, el reconocimiento de los vinos de Tarraco (*Epigr. xiii, 18; vii, 56, 3*), o a partir de la propia documentación arqueológica (Járrega 2009). En otro orden de cosas, Plinio elogia los tejidos de lino blanqueados por las aguas del río Tulcis (*N. H. xix, 10*). Estos activos económicos, junto a las propias necesidades de consumo de una ciudad que alcanzó las 90 hectáreas de superficie, tuvieron que ser fundamentales en el desarrollo urbano del puerto más allá del primitivo equipamiento republicano levantado por las necesidades militares.

ager Tarraconensis, así como de su evolución cultural y tecnológica a partir de las soluciones arquitectónicas específicas. La ciudad y su *ager* reflejan el tránsito de un sistema generalizado de almacenaje durante la etapa prerromana (silos excavados en el suelo), a la construcción de ámbitos arquitectónicos específicos para el uso –*horrea*– que se hallaban ubicados en la nueva área portuaria. Fue un hecho de tal magnitud que propició un extenso desarrollo urbanístico que pudo abrazar el 10% del total de la ciudad durante el siglo II d. C. Por otro lado, no podemos concebir el puerto tarracense como un sector urbano únicamente destinado a la actividad económica, aunque sí en lo fundamental, ya que contamos con un recinto teatral y dos conjuntos termales públicos, más otros reducidos que se mantuvieron en uso durante la etapa visigoda.

La arqueología urbana ha detectado la disposición ordenada de extensas naves que muestran la urbanización de este sector sobre antiguos humedales mediante una estratigrafía constructiva que pretendía aislar el conjunto de una capa freática muy próxima, debido a que la zona portuaria se halla en la confluencia de la cuenca hídrica de la desembocadura del río Francolí, la línea de costa y un vastísimo lago subterráneo. Uno de los hallazgos que más ilustra esta realidad es la cimentación de las estructuras de almacenamiento posteriormente reutilizada en la construcción de unas termas públicas portuarias del siglo III (Macias 2004). Es una gran obra de *opus caementicium* que resalta por la construcción sincronizada de los cimientos más los servicios de aprovisionamiento de agua y de drenaje de las crecidas del nivel freático. El edificio occidental destaca por la presencia de un largo muro construido unitariamente con una serie de contrafuertes, una técnica que recuerda los cierres perimetrales de los graneros militares. Y el oriental presenta una serie de celdas abiertas a un patio interior de dimensiones indeterminadas, y que puede obedecer a un modelo estructural cerrado como los *horrea* de Hortensius o Artemis en Ostia, el de Saint-Romain-en-Gal, el de Sirmiun y, más cercano, el de Valentia. Más cerca del río Francolí, las extensas excavaciones constatan una amplia red periurbana integrada por *viae*, *portica* y *horrea* definiendo equipamientos en batería dispuestos a lo largo de la línea de costa. Son estrechas naves levantadas en *opus caementicium* y con pilares de refuerzo y soporte encastados en las paredes que presentan evidencias que indican posibles pavimentaciones sobrelevadas de madera a fin de huir de la humedad del subsuelo. Planteamientos urbanísticos similares y asociados a vías portuarias son frecuentes en Portus, Myra, Pompeia, Marsella, Leptis Magna, etc. (Macias y Remolà 2010).

Tan interesante como la evidencia arquitectónica es el proceso de desaparición progresivo de este emporio económico, cuya evolución no refleja una ruptura comercial, pues las evidencias comerciales en Tarraco se mantuvieron hasta inicios del siglo VIII, sino una redimensión del volumen de las mercancías y la adopción de nuevas pautas de almacenaje –piel o madera– que, arqueológicamente, pasan desapercibidas. Asimismo cabe plantearse si la eliminación progresiva del sistema de residuos urbanos –relleno de las *cloacae* de la ciudad a partir del siglo III– pudo tener un reflejo en la ausencia del mantenimiento de la rada portuaria. Por otro lado, cabe suponer que la progresiva desaparición de los espacios de almacenaje tuvo también relación en la transformación de los procesos de estiba recuperándose, quizás, procesos más simplificados. Sea cual fuera la realidad, lo cierto es que la Tarraco portuaria que se define a partir del siglo IV representa un nuevo espacio suburbial donde los recintos residenciales ocupan las antiguas estructuras portuarias altoimperiales y los presuntos recintos de almacenaje disminuyen en extensión y solidez arquitectónica. A la vez se produce la aparición de reducidos complejos termales e, incluso, mausoleos funerarios insertados en una irregular retícula suburbana. Es una transformación urbanística que se ha relacionado con diversos procesos históricos y que también se asocia a una crisis de la vitalidad de la aristocracia romana, tal y como indica el abandono del teatro de la ciudad a finales del siglo II d. C. y un mayor intervencionismo del imperio en las actividades evergéticas (restauración de las termas públicas, del anfiteatro, etc., Macias 2010). Ello se refleja en una nueva cultura epigráfica, reutilización de soportes epigráficos y nuevos promotores, y, en relación a las fuentes históricas, la regresión urbanística ha sido vinculada a una crisis de las élites tarracenses que apoyaron a la causa perdida de Clodio Albino frente a Septimio Severo.⁷

La ciudad tardía hizo absolutamente prescindible una extensa área portuaria y la reorganización urbana del siglo IV, posterior a los estragos que causó la razzia franca del siglo III, finiquitó la homogeneidad arquitectónica y funcional de la zona portuaria altoimperial. Es un nuevo urbanismo tardoantiguo desarrollado en el suburbio a partir de la atracción económica del puerto y de la red periurbana pero también, en el plano espiritual, por la atracción del emergente centro cristiano en torno a las tumbas de los mártires de la ciudad. Así no extraña la identificación de espacios termales, recintos funerarios y ámbitos domésticos en un área que, a tenor de los restos arquitectónicos y cerámicos, constituyó el principal foco urbano de la

7. El gobernador de la Hispania Citerior L. Novius Rufus aparece en la lista de los condenados por Septimio Severo tras su triunfo (*Historia Augusta*, Sev. 13, 7). La *Historia Augusta* menciona también la ejecución del senador Fabius Paulinus, con ascendencia familiar conocida en Tarraco en época de Adriano, y quien había sido *dux* de Septimio Severo –Claudius Candidus– fue el nuevo gobernador de la Hispania Citerior dando pie a un modelo administrativo militarizado con miembros de la *vii Gemina* (Alföldy 1991; Pons 1994, 237 ss.). Otro aspecto relacionado es la posible crisis del modelo productivo a partir del siglo III (cfr. Járrega 2008).

ciudad visigoda. En cambio, el área intramuros sufrió un importante proceso de desurbanización a excepción del recinto superior, coincidente con la antigua sede del *Concilium Prouinciae Hispaniae Citerioris*, y donde se ubicaron progresivamente los centros del poder en base al conocido proceso de encastillamiento.

3.2. La ciudad funcional

Prioritariamente podemos considerar el suburbio como un espacio propicio para la gestión de los residuos urbanos así como el desarrollo de aquellas actividades más molestas desde el punto de vista de la convivencia urbana. El primer aspecto es evidente. De este modo, detectamos a los pies o próximos a la muralla grandes basureros depositados en extensos rebajes o zanjas (Tarraco, Barcino o Carthago Nova), así como amplias cloacas que desaguaban directamente al mar o bien en fosos situados en la periferia (cfr. Tarrats 2000; Egea 2004; Macias 2004; Beltrán de Heredia 2010a, 35). Este es el modelo de ciudad altoimperial, sustentado por una oligarquía urbana autosuficiente en el mantenimiento de los servicios fundamentales: eliminación de residuos, canalización de agua, etc. En cambio, el nuevo modelo de ciudad tardoantigua define una nueva realidad constreñida a un limitado «posibilismo económico» donde el modelo de eliminación de residuos se caracterizó por la proximidad respecto a los núcleos de hábitat, sin diferenciación alguna respecto a la ubicación intra o extramuros de estas actividades molestas. De este modo, la eliminación de residuos urbanos se caracteriza por la proliferación de fosas y extensos rebajes como único método de eliminación (cfr. Gurt 2001).

En relación a las actividades artesanales no podemos definir con precisión si realmente hubo una diferenciación clara y constante en función de su ubicación. Asimismo, las prescripciones jurídicas en relación al carácter nocivo o inseguro de determinadas prácticas industriales deben matizarse a tenor de la información arqueológica. Un ejemplo de ello es la dificultad de extrapolar a otras ciudades hispánicas los datos que emergen de la *lex ursonensis*, en relación a la prohibición de instalar *figlinae* o *tegularium* en el interior del perímetro defensivo (Tsiolis 1997). Cabe imaginar una disposición urbanística variable y adaptable a las características específicas de cada urbe donde intervinieron los rasgos intrínsecos de la actividad industrial, pero también la propia distribución interna y, de forma más imprecisa arqueológicamente, su contexto histórico. En función de estas circunstancias quizás podamos diferenciar entre aquellas actividades realmente molestas –fábricas de salazones, *fullonicae* o *tinctoriae*– en relación a otras de impacto menor como los hornos (cerámicos o de pan) o las industrias de

vino y aceite. El desarrollo urbanístico altoimperial pudo favorecer el desplazamiento de las actividades molestas hacia la periferia o una reubicación entorno a *macella* (Rodríguez *et al.* 1999); aunque también debemos tener en cuenta el factor proximidad y, por consiguiente, su relación con los principales viales de la ciudad o con el foro urbano.

Quizás este último aspecto fue el más influyente, ya que, aunque en el caso tarraconense⁸ hallamos dos posibles evidencias de *fullonica* y *tinctoria* en posición extramuros, lo cierto es que frecuentan ejemplos en posición intramuros. En Barcino se detectan estructuras similares durante el siglo II y en posición intramuros (Beltrán de Heredia 2000). Además, en una posición próxima aparecen a partir del s. III centros de elaboración vinícola y oleícola que, conjuntamente, definen un barrio productivo situado junto al antiguo *intervalum* y cercano a la puerta que enlazaba con el *cardo maximus*. Esta posición estratégica intramuros la hallamos posiblemente en otro ejemplo emeritense (Palma 2001), y también se constata en relación a talleres cerámicos. Ello nos explicaría la presencia en Tarraco de un pequeño taller cerámico próximo al posible *decumanus maximus* y al *forum coloniae*, así como otra extensa *figlina* documentada bajo el circo Flavio y contigua a una de las ramificaciones principales de la *via Augusta* (Macias *et al.* 2007, fichas 238 y 475). Otro ejemplo de pequeño taller lo hallamos en la vecina Ampurias (Mar y Ruiz de Arbulo 1993, 411-412). Una situación similar se detecta en Carthago Nova en el sentido de que la ubicación de las áreas artesanales parece tener más relación con la proximidad de los principales ejes urbanos que con su teórica posición suburbial. Así se constatan una serie de centros metalúrgicos o cerámicos que relativizan en parte su posición en relación a la muralla durante el período altoimperial, pero también se pone de manifiesto que los centros cerámicos frecuentan el área intramuros y los metalúrgicos los suburbios (Ramallo *et al.* 2010, 226).

No obstante, el caso cartaginés indica, para el período tardoantiguo, una posible reclusión de las actividades industriales molestas en la zona intramuros (Ramallo *et al.* 2010: 245). Algo parecido ocurre con las instalaciones vinícolas características del noreste peninsular y que hallamos en posición intramuros cada vez con mayor frecuencia. Observamos una tendencia a las cronologías tardías (Tarraco, Barcino, Lesso), como muestra de una progresiva desestructuración de las relaciones de abastecimiento entre la ciudad y su territorio. En cambio, otras estructuras productivas también son presentes en las fases iniciales de la ciudad de Baetulo. Este es el caso de las dos instalaciones integradas urbanísticamente en sus *domus* respectivas e incluso con claras conexiones a los principales via-

8. Datos aún no publicados y cuya posición se halla, quizás, más en consonancia con la orografía de la elevación costera, con la proximidad de recursos hídricos y con la facilidad de evacuación de las aguas sobrantes.

les intramuros (Beltrán de Heredia y Comas 2009). Alternativamente, la posición extramuros es más frecuente en lo que respecta a las fábricas de salazones estrictamente implantadas en áreas portuarias: Portus Sucronis (Rosselló 2005), Portus Illicitanus (Molina 2005) y Rhode (Nolla y Nieto 1981). La posición de las industrias de salazones puede argumentarse en parte por las molestias implícitas de los procesos de fermentación, pero evidentemente obedecieron a una mayor facilidad operativa en relación a la obtención de materias primas y a su posterior comercialización.

3.3. La función lúdica

Asimismo, el suburbio puede interpretarse como un espacio lúdico, dado que la disponibilidad de suelo urbano es uno de los factores que justifica la presencia extramuros⁹ de extensos conjuntos termales o de los propios edificios de espectáculos como los teatros, anfiteatros o circos. Se trata de modelos arquitectónicos desarrollados en Hispania tras la finalización de los procesos de consolidación urbana de los siglos I a. C. - I d. C., por lo que su emplazamiento en la periferia fue obligado. Su posición extramuros no debió plantear ningún problema durante el alto imperio por la sensación de plenitud militar alcanzada, pero la inestabilidad intrínseca de la antigüedad tardía alteró los planteamientos iniciales dado que estos conjuntos, de clara incidencia social cotidiana, pasaban a hallarse fuera de unas murallas que ya dejaron de tener un valor exclusivamente simbólico.

En relación a los baños, la constatación de termas públicas *intra* y *extra moenia* asociadas a las áreas portuarias es otra constante debido su servicio ambivalente, fuera para los habitantes de cada ciudad fuera para los arribados vía marítima. Así, es importante constatar la presencia de unas extensas termas públicas en Tarraco, junto al teatro y próximas a la teórica *porta marina* y al *kardo maximus* de comunicación entre el puerto y el interior del perímetro amurallado (Macias 2004 y en prensa). En el caso barcinonense, hallamos diversos conjuntos termales próximos a la puerta Decumanus Oriental o Puerta de Mar (Miró y Puig 2000). Otros ejemplos de esta realidad lo constituyen las termas del Hort de les Monges en Baetulo (Guitart 1976), las termas de las murallas de Lucentum (Olcina 2009) o las termas de Can Xammar en Iluro (Revilla y Cela 2006).

Es una nueva realidad lúdica, fundamental a partir del siglo II d. C., que ve acrecentada su incidencia progresivamente. Si durante la época altoimperial las termas conformaron la oferta lúdica y social de la ciudad como núcleo de servicio, durante el bajo imperio y quizás en la etapa visigoda estas constituyen un factor importante de calidad de vida en un contexto de progresivo abandono de los servicios públicos de suministro de agua y de eliminación de residuos. Solo de este modo podemos entender el importante esfuerzo público en el mantenimiento de los baños, en especial aquellos que pueden conceptualizarse como equipamientos portuarios. Esto justifica la substitución de las actividades evergéticas locales por parte del Imperio, tal y como nos indican las reformas ejecutadas en las termas imperiales de Tarraco por un *praeses prouinciae*.¹⁰ Un hecho significativo es el mismo *castellum* de Barcino, establecido a partir de una ampliación del perímetro amurallado del siglo V y protegiendo un edificio aún no identificado con claridad pero que presenta elementos que, en una de sus fases, pudo tener relación con ámbitos termales (Hernández-Gasch 2006). Más allá de la correcta identificación de este sector, es interesante constatar la transición de un sector suburbano a intraurbano poniendo de manifiesto un interés específico que justificó un sobrecoste constructivo.¹¹

Finalmente, el conocimiento de la zona portuaria de Tarraco nos muestra la presencia de conjuntos termales, privados o públicos, durante la etapa visigoda. Se trata de un modelo bien definido en base a baños simétricos de reducidas dimensiones que nos reflejan una actividad que, por su situación, estaría condicionada por la proximidad del subsuelo hídrico, ya que en este período no funcionaban los acueductos trazados en siglos anteriores (Macias 2011). No obstante, y aunque sea de una forma forzada, no podemos dejar de relacionar la presencia de estos ámbitos lúdicos con las escasas referencias literarias conservadas.¹²

3.4. La ciudad funeraria

Cada caso específico estuvo sujeto además a la reglamentación jurídica en relación a la prohibición de prácticas funerarias dentro de la ciudad. Consecuentemente, las vías periurbanas constituyeron la escenografía urbana de las clases pudientes a través de su arquitectura funeraria vertebrada en mausoleos alrededor de sus vías. La expansión del cristianismo, que,

9. Aunque debe tenerse en cuenta la variabilidad de cada caso. Así contamos con circos intramuros en Tarraco y Valentia o extramuros como el de Sagunto, más los teatros intramuros de Badalona o Sagunto, mientras que en Tarraco se halla en el exterior aprovechando, como en el anfiteatro, la orografía de la elevación costera.

10. Nos referimos a unas extensas termas que, como las de Olisipo, fueron sufragadas por una élite local y posteriormente restauradas por *praeses prouinciae*. Situaciones análogas se repiten en ciudades costeras norteafricanas –Sabratha y Satafis– (Macias 2004, 156 ss.).

11. Este es un fenómeno constatado, por ejemplo, en algunas ciudades italianas donde la ampliación mural pretendió la inclusión de sus respectivos anfiteatros (Liverani 2010, 54).

12. Así, la correspondencia entre Consencio y San Agustín nos recuerda el episodio del mayordomo del conde, quien ingirió una comida opípara en el *suburbanum* de Tarraco que le ocasionó la muerte y fue tal su agonía que no pudo trasladarse a la *ciuitatem* hasta que estuvo definitivamente inmóvil (*Ep.* 11, 13, 3; Amengual 1987, 108).

aunque permitido públicamente desde Constantino, no ocupó los espacios de poder intramuros hasta fechas posteriores, cambió intensamente el panorama suburbano por la mayor presencia física del rito de la inhumación y por las transformaciones topográficas y sociales derivadas del culto martirial.

La práctica viaria justifica la continuidad de los espacios funerarios tardoantiguos en torno a las vías, pero no podemos clarificar con precisión la adscripción religiosa de los difuntos, ya que los indicios materiales no indican necesariamente el tipo de culto por hallarnos en una época de transición y, a la vez, de adaptación sincrética de ritos ancestrales por parte del cristianismo. Un ejemplo de esta dificultad son los restos de Can Peixau en Badalona (Antequera *et al.* 2010), donde el arco cronológico se extiende desde la época augustea hasta la antigüedad tardía, mostrando una evolución del ritos funerarios coherente con su contexto histórico. Lo mismo puede intuirse para la zona funeraria oriental de Tarraco o para la zona barcinonense de la actual calle Anselm Clavé (Ciurana y Macias 2010; Beltrán de Heredia 2010b, 366).

Otro fenómeno funerario fue la jerarquización social en función de la proximidad a recintos religiosos de prestigio. La concentración de mausoleos, sarcófagos o laudas musivarias responde a una zonificación y estratigrafía social debida a la proximidad con edificios de culto martirial, en especial durante los siglos IV y V. Así se constata en la necrópolis paleocristiana de Tarraco excavada por Serra Vilaró y formada alrededor de los mártires locales. Es la única área funeraria de Tarraco con superposición y afectación de tumbas y con claras manifestaciones de arte funerario cristiano. Otras áreas cementeriales de la ciudad adolecen de elementos materiales de relevancia y ocupan extensas zonas de forma perfectamente ordenada y sin afectaciones entre las fosas (Gurt y Macias 2002). Una situación parecida se intuye en el suburbio oriental de Barcino (Beltrán de Heredia 2010b). Aquí los datos nos llegan, en clara relación con los ejes viarios, de una forma más fragmentaria y sin una asociación directa a centros de culto. Pero la diferenciación existe a partir de la documentación de áreas de inhumación de diferente composición. Entre varias áreas destacan la zona de Santa Caterina con una alta concentración de mausoleos funerarios o el entorno de Santa María del Mar con una alta concentración funeraria. Estos casos también indican una relación de proximidad con iglesias medievales que, a la vez, son el testimonio, documental o de una tradición oral, de cultos cronológicamente más antiguos.

4. Consideraciones finales

Si aceptamos la acepción *suburbium* como un vocablo que define exclusivamente la posición de un área en relación a un perímetro amurallado, debe-

mos considerar que su aplicación queda restringida a aquellas ciudades que mantuvieron las murallas como referentes de tipo visual y funcional. Tras estas páginas concluimos que es obvio que no podemos establecer pautas rígidas en los *planteamientos suburbanísticos* de cada ciudad, pero también se constatan rasgos comunes que se imponen a las intrínsecas particularidades geográficas e históricas. Tras este análisis, podemos establecer que el contexto cronológico es el más relevante en tanto que los procesos de formación urbanística, propios de la etapa tardorrepublicana, o de descomposición urbana de la antigüedad tardía confieren a cada ciudad una mayor variabilidad. En cambio, el suburbio altoimperial de las ciudades costeras de la *provincia Hispania Citerior* se entiende como una unidad urbana determinada por el rol económico y comercial de cada ciudad, punto de conexión e intercambio entre su territorio y el ámbito comercial mediterráneo.

La viabilidad económica de cada centro portuario es prioritaria y, en este sentido, la arqueología suburbial es fundamental para determinar la salud económica de cada centro urbano. De este modo, las transformaciones de la antigüedad tardía y el redimensionamiento o desaparición de las ciudades son las nuevas realidades que alteran la uniformidad del hecho suburbano. Podemos contraponer procesos de disgregación como Ampurias o Lucentum a situaciones de continismo. Pero incluso en aquellos casos de continuidad cabe, o cabrá, diferenciar entre aquellos que mantuvieron una cierta densidad arquitectónica respecto a otros que fueron objeto de un importante *esponjamiento urbanístico* como resultado de un proceso de ruralización, tal y como se ha expuesto anteriormente (Gutiérrez 1993, Gurt y Hidalgo 2005).

Por ejemplo, Barcino se muestra como una realidad urbana continua, pero otros núcleos estuvieron sujetos a procesos de ruralización interna que la arqueología aún está identificando. Incluso la propia capital de la Tarraconense sufrió progresivamente una aguda partición en que, a tenor de los resultados actuales, la vitalidad urbanística es mayor en su zona portuaria que en la zona alta de la ciudad. Si en el caso cartaginés la ciudad se arrimó aún más al puerto, en el tarraconense este fenómeno se combinó con el del encastillamiento dentro de las antiguas estructuras que albergaron el *Concilium Prouinciae*. Cabe imaginar que a medida que nos adentramos en la antigüedad tardía disminuye la función englobadora de las murallas. Ello pudo ser ocasionado por un proceso de invisibilidad de sus estructuras –expolio, derrumbamiento o simple cubrimiento–, pero la misma compartimentación de la ciudad con la aparición de numerosas subdivisiones interiores matiza una diferenciación tan estricta como tradicionalmente entrevemos a partir del uso del término *suburbanum*.

Tarragona, febrero de 2010

Agradecimientos

Este documento se enmarca en las actividades del proyecto *Interacción y articulación «Urbs-Territorium» en el conventus Tarraconensis. Análisis intrínseco y comparado de tres zonas significativas* (HAR2009-10752), así como en las actividades que realiza el Group for Archaeological Research (UAB-ICAC Núm. Generatilitat 2009SGR1163).

Bibliografía

AA.VV. 1999: *Intervencions arqueològiques a Sant Martí d'Empúries (1994-1996)*, Monografies Empuritanes 9, Girona.

AGUELO, J.; HUERTAS, J.; PUIG, F. 2005: «Santa Caterina de Barcelona: assaig d'ocupació i evolució», *Quarhís* 1, 11-43.

AGUSTA-BOULAROT, S. 1998: «Banlieue et faubourgs de Rome: approche linguistique et définition spatiale», en: Bedon, R. (ed.), *Suburbia. Les faubourgs en Gaule romaine et dans les régions voisines*, Limoges, 35-62.

ALFÖLDY, G. 1991: «Tarraco», *Forum: temes d'història i d'arqueologia tarragonines* 8 [reed. de la RE, Suppl. xv, Munich 1978], Tarragona.

AMENGUAL, J. 1987: *Correspondència amb Sant Agustí*, vol. I, sèrie Escriptors Cristians 244, Barcelona, Fundació Bernat Metge.

ANTEQUERA, F. et al. 2010: «El suburbium occidental de Baetulo», en: Vaquerizo, D. (ed.), *Las áreas suburbanas en la ciudad histórica*, Monografías de Arqueología Cordobesa 18, Córdoba, 173-210.

ARANEGUI, C. 2004: *Opulentissima Saguntum*, Alicante, 83-97.

BEDON, R. (ed.) 1998: *Suburbia. Les faubourgs en Gaule romaine et dans les régions voisines*, Caesardunum XXXII, Limoges.

BELTRÁN DE HEREDIA, J. 2000: «Los restos arqueológicos de una *Fullonica* y de una *Tinctoria* en la Colonia Romana de Barcino (Barcelona)», *Complutum* 11, 253-259.

– 2010a: «Barcino, de colonia augustea a sede regia en época visigoda. Las transformaciones urbanas a la luz de las nuevas aportaciones de la arqueología», en: *Arqueología, Patrimonio y desarrollo urbano. Problemática y soluciones*, Girona, 31-49.

– 2010b: «La cristianización del *suburbium* de Barcino», en: Vaquerizo, D. (ed.), *Las áreas suburbanas en la ciudad histórica*, Monografías de Arqueología Cordobesa 18, 309-334.

BELTRÁN DE HEREDIA, J.; COMAS, D. 2009: «Instalaciones vinícolas vinculadas a Domus: els exemples de Barcino i Baetulo», en: Prevosti, M.; Martín, A. (eds.), *El vi Tarragonense i laietà:ahir i avui*, Documenta 7, 151-165.

BURRIEL, J.; RIBERA, A.; SERRANO, M.ª L. 2003: «Un área portuaria romana al norte de Valentia», en: Pascual, G.; Pérez Ballester, J. (eds.), *Puertos fluviales antiguos: ciudad, desarrollo e infraestructuras* (2001), Valencia, 127-141.

CARRERAS, C. 2009a: «Preliminars: l'estudi del territori de la colònia i les primeres terrisseries», en: Carreras, C.; Guitart, J. (ed.), *Barcino I. Marques i terrisseries d'àmfores al pla de Barcelona*, Barcelona, 11-20.

– 2009b: «Del Muxal al Xanten: noves visions del comerç romà de vi de la Tarragonense», en: Prevosti, M.; Martín, A. (eds.), *El vi Tarragonense i laietà:ahir i avui*, Documenta 7, 151-165.

CASAS, J.; MARTÍNEZ, V. 2006: «El taller ceràmic d'època romana del carrer Princesa de Barcelona. Estudi arqueològic de les restes i estudi arqueomètric del material ceràmic», *Quarhís* 2, 36-59.

CIURANA, J.; MACIAS, J. M. 2010: «La ciudad extensa: usos y paisajes suburbanos de Tarraco», en: Vaquerizo, D. (ed.), *Las áreas suburbanas en la ciudad histórica*, Monografías de Arqueología Cordobesa 18, 309-334.

EGEA, A. 2004: «Ingeniería Hidráulica en Carthago Nova: las cloacas y la red de saneamiento», *Mastia* 3, 71-94.

ESPINOSA, A.; CASTILLO, R.; SÁEZ, F. 2007: «Un modelo valenciano d'evolució portuària: la Vila Joiosa», en: Pérez, J.; Pascual, G., *Comercio, redistribución y fondeaderos. La navegación a vela en el Mediterráneo*, V Jornadas Internacionales de Arqueología Subacuática, Valencia, 313-324.

ESPINOSA, A.; SÁEZ, F.; CASTILLO, R. 2003: «Puertos y navegación», *Canelobre* 48, 161-181.

FERNÁNDEZ VEGA, P. A. 1984: «Las áreas periurbanas de las ciudades altoimperiales romanas. Usos del suelo y zona residenciales», *Hispania Antigua* XVIII, 141-158.

GARCÍA, J., LARA, G., LÓPEZ, E. J. 2006: «Un vertebral de los siglos VI-VII d. C.: nuevas perspectivas sobre la ocupación tardía de Benalúa (Alicante)», *Mastia* 5, 171-186.

GISBERT, J. A. 2009: «Vi tarragonense al país Valencià. Una mirada des dels forns d'àmfores. Arqueología de les vil·les i derelictes de la costa de *Dianium* (Dénia)», en: M. Prevosti; A. Martín (eds.), *El vi Tarragonense i laietà:ahir i avui*, Documenta 7, Tarragona, 125-150.

GUITART, J. 1976: *Baetulo. Topografía arqueológica, urbanismo e historia*, Monografías Badalonenses 1, Badalona.

GURT, J. M. 2001: «Transformaciones en el tejido de las ciudades hispanas durante la Antigüedad Tardía: dinámicas urbanas», *Zephyrus: Revista de Prehistoria y Arqueología* 53-54, 443-471.

GURT, J. M., MACIAS, J. M. 2002: «La ciudad y el territorium de Tarraco: el mundo funerario», en: Vaquerizo, D. (ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, Córdoba, 87-112.

GURT, J. M.; HIDALGO, R. 2005: «L'urbanisme a la ciutat Hispana al llarg de l'Antiguitat Tardana», en: Gurt, J. M.; Ribera, A. (coord.), *VI Reunió*

d'Arqueologia Cristiana Hispànica (2003), Barcelona, 73-93.

GUTIÉRREZ LLORET, S. 1993: «De la civitas a la madina: destrucción y formación de la ciudad en el sureste de Al-Andalus. El debate arqueológico», en: *IV Congrés d'Arqueologia Medieval Espanyola*, Alicante, 13-35.

– 2004: «Ilici en la Antigüedad Tardía. La ciudad evanescente», en: *Iberia, Hispania, Spانيا. Una mirada desde Ilici*, Alicante, 95-110.

HERNÁNDEZ-GASCH, J. 2006: «The Castellum of Barcino: from its Early Roman empire origins as a monumental public place to the Late Antiquity fortress», *Quarhisi* 2, 74-91.

JÁRREGA, R. 2006: «La problemàtica històrica i arqueològica de Dertosa: estat actual dels coneixements i hipòtesis de treball», *Butlletí Arqueològic* 28, 137-198.

– 2008: «La crisi del segle III a l'àrea compresa entre Tarraco i Saguntum. Aproximació a partir de les dades arqueològiques», en: *El món rural d'època romana-3. El camp al segle III. De Septimi Sever a la Tetrarquia*, Girona, 105-139.

– 2009: «La producció vinícola i els tallers d'àmfores a l'ager Tarragonensis i l'ager dertosanus», en: Prevosti, M.; Martín, A. (eds.), *El vi Tarragonense i laietà:ahir i avui*, Documenta 7, 99-123.

LIVERANI, P. 2010: «L'anfiteatro extraurbano e le mura nelle città dell'Italia centro-settentrionale», en: Vaquerizo, D. (ed.), *Las áreas suburbanas en la ciudad histórica*, Monografías de Arqueología Cordobesa 18, 53-66.

LORENZO DE SAN ROMÁN, R. 2006: *L'Alcúdia d'Elx a l'Antiguitat Tardana. Anàlisi historiogràfica i arqueològica de l'Ilici dels segles V-VIII*, Alicante.

MACIAS SOLÉ, J. M. 2004: «L'àrea portuària de Tàrraco: noves aportacions i estat de la qüestió», en: Macias, J. M. (ed.), *Les termes públiques de l'àrea portuària de Tàrraco*, Documenta 2, Tarragona, 161-171.

– 2010: «La Tarragona de Fructuós: una visió retrospectiva», en: Gavaldà, J. M.; Muñoz, A.; Puig, A. (eds.), *Pau, Fructuós i el Cristianisme primitiu a Tarragona (segles I-VIII)*, Tarragona, 217-238.

– 2011: «L'arquitectura termal a Tàrraco i el seu *territorium*: reflexions sense resposta», en: *Tàrraco: construcció i arquitectura d'una capital provincial romana*, actes del Congrés Internacional en Homenatge a T. Hauschild (2009), *Butlletí Arqueològic* 32, Tarragona, 541-567.

MACIAS, J. M. et al. 2007: *Planimetria arqueològica de Tàrraco*, Atles d'Arqueologia Urbana de Catalunya 2, Treballs d'Arqueologia Urbana 1, Documenta 5, Tarragona.

MACIAS, J. M.; REMOLÀ, J. A. 2000: «Tàrraco visigoda: caracterización del material cerámico del siglo VII», en: *V Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica* (Cartagena 1998), Barcelona, 485-498.

– 2010: «Portus Tarragonensis (Hispania Citerior)», en: Keay, S.; Boetto, G., «Portus, Ostia and the ports of the Roman Mediterranean. Contributions from archaeology and history», en: Dalla Riva, M. (cur.), *Meetings between cultures in the Ancient Mediterranean. Proceedings of the 17th International Congress of Classical Archaeology* (Roma 2008), *Bollettino di Arqueología*. [En línea]

MAR, R.; RUIZ DE ARBULO, J. 1993: *Ampurias romana. Historia, Arquitectura y Arqueología*, Sabadell.

MÁRQUEZ, J. C. 1999: *El comercio romano en el Portus Illicitanus. El abastecimiento exterior de productos alimentarios (siglos I a. C. - v d. C.)*, Alicante.

MIRÓ, C.; PUIG, F. 2000: «Edificios termales públicos y privados en Barcino», en: Fernández Ochoa, C.; García Entero, V. (ed.), *Termas romanas en el occidente del Imperio*, II Coloquio Internacional de Arqueología, 1999, Gijón, 171-178.

MOLINA, J. 2004: «Comercio y relaciones portuarias en el territorio de Ilici», en: *Iberia, Hispania, Spانيا. Una mirada desde Ilici*, Alicante, 189-196.

– 2005: «La cetaria de Picola y la evolución del *portus Illicitanus* (Santa Pola, Alicante)», en: Molina, J.; Sánchez Fernández, M.ª J. (eds.), 2005: *III Congreso Internacional de Estudios Históricos. El Mediterráneo: la cultura del mar y la sal*, Elche, 95-112.

NIETO, X. et al. 2005: «La fachada marítima de Ampurias: Estudios geofísicos y datos arqueológicos», *Empúries* 54, 71-102.

NOLLA, J. M.; CASAS, J.; SANTAMARÍA, P. 2005: In suo fundo. *La necrópoli oriental de la vil·la romana del Collet de Sant Antoni i els cementiris rurals de les antigues ciuitates d'Emporiae, Gerunda i Aquae Calidiae*, Girona.

NOLLA, J. M.; NIETO, F. J. 1981: «Una factoria de salao de peix a Roses», *Fonaments* 3, 187-200.

OLCINA, M. (ed.) 2009: *Lucentum (Tossal de Manises, Alicante). Arqueología e historia*, Alicante.

PADRÓS, P.; COMAS, M. 2004: «Intervencions arqueològiques durant el període 1990-2000 a la ciutat romana de Baetulo (Badalona, Barcelonès) i el seu territori», *Tribuna d'Arqueologia 2000-2001*, Barcelona, 189-205.

PALMA GARCÍA, F. 2001: «Estructuras domésticas con posible instalación industrial. Intervención arqueológica en el solar nº 59 de la C/ Calvario», *Mérida. Excavaciones arqueológicas* 5, 121-140.

PAYÀ, X., PUIG, F., REYES, T. 1994: «Primeres dàtacions dels nivells fundacionals d'Aeso», *Revista d'Arqueologia de Ponent* 4, 151-172.

ONS I SALA, J. 1994: *Territori i societat romana a Catalunya. Dels inicis al Baix Imperi*, Estudis i Documents 49, Barcelona.

RAMALLO, S. F.; MURCIA, A. J.; VIZCAÍNO, J. 2010: «Carthago Nova y su espacio suburbano. Dinámicas de ocupación en la periferia de la Urbs», en: Vaquerizo, D. (ed.), *Las áreas suburbanas en la ciudad histórica*, Monografías de Arqueología Cordobesa 18, 211-254.

REVILLA, V.; CELA, X. 2006: «La transformación material e ideológica de una ciudad de Hispania: Iluro

(Mataró) entre los siglos I y VII d. C.», *Archivo Español de Arqueología* 79, 89-114.

REYNOLDS, P. 1993: *Settlement and Pottery in the Vinalopó Valley (Alicante, Spain) A. D. 400-700*, BAR Int. Series 588.

RIBERA, A.; ROSELLÓ, M. 2007: «Contextos cerámicos de mediados del siglo V en Valentia y en Cullera», en: Bonifay, M.; Tréglia, J.-C., *LRCW 2. Late Roman Coarse Wares, Cooking Wares and Amphorae in the Mediterranean*, BAR Int. Series 1662 (II), 189-198.

RODRÍGUEZ, J. F.; MANGAS, J.; OREJAS, A.; GONZÁLEZ, C. 1999: *El trabajo en la Hispania Romana*, Madrid.

ROSELLÓ, M. 2005: «Un establecimiento de producción de saladeros dels ss. V-VI dC en Cullera (València)», *Qulayra* 1, 33-54.

— 2007: «Cerámicas en el *Portum Sucrone* (Cullera, Valencia). Indicadores del tráfico comercial durante la Antigüedad tardía (siglos V-VII d. C.)», en: Pérez, J.; Pascual, G., *Comercio, redistribución y fondeaderos. La navegación a vela en el Mediterráneo*, V Jornadas Internacionales de Arqueología Subacuática, Valencia, 305-312.

TARRATS, F. 2000: «Tarraco, topografía urbana y arqueológica de los vertederos», en: Dupré, X.; Remolà, J. A. (eds.), *Sordes Urbis. La eliminación de los residuos en la ciudad romana* (Roma 1996), Monografías de la Escuela Española de Arqueología en Roma, 129-137.

TSIOLIS, V. G. 1997: «Las restricciones de la producción tegularia en la *lex ursorensis*», *Studia Historia. Historia Antigua* 15, 119-136.

VAQUERIZO, D. 2010: *Las áreas suburbanas en la ciudad histórica. Topografía, usos, función*, Monografías de Arqueología Cordobesa 18. Córdoba.

VAQUERIZO, D.; MURILLO, J. F. 2010: «Ciudad y *suburbia* en Corduba. Una visión diacrónica (siglos II a. C. - VII d. C.)», en: Vaquerizo, D., *Las áreas suburbanas en la Ciudad histórica*, Monografías de Arqueología Cordobesa 18, 455-522.

